

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



## TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> Maria de los Angeles Mora**

DEL ÁGUILA

Falleció el día 18 de Marzo de 1883.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE SU SEÑORA MADRE

**DOÑA FRANCISCA DEL ÁGUILA COLLADO**

QUE FALLECIÓ EL 8 DE DICIEMBRE DE 1876.

Estará la Vela y Alumbrado mañana jueves 18 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, y se celebrarán misas de media en media hora, desde el Alba hasta la una.

Su familia suplica á sus amigos y personas piadosas asistan á estos actos religiosos y rueguen á Dios por el eterno descanso de las finadas.

R. I. P.



## SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

**D. Gabriel Corvalan y Aceves**

que falleció el día 17 de Marzo de 1884.

En sufragio de su alma se dirán misas, mañana 18 del actual, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, cada media hora, desde el alba hasta las doce.

Su desconsolada esposa, hijos y sobrino, ruegan á sus buenos amigos encomienden á Dios el alma de dicho señor, asistiendo á estos sufragios.

R. I. P.

## INSTITUTO DE VACUNACION MERCED, 23.

Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago.

Los días de vacunación directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS: Ptas.

|  |      |
|--|------|
| Un tubo . . . . .                              | 3    |
| Un cristal . . . . .                           | 2    |
| Una vacunación en el establecimiento . . . . . | 5    |
| Una ídem de la ternera . . . . .               | 7:50 |
| Una ídem á domicilio . . . . .                 | 10   |
| Una ídem llevando la ternera . . . . .         | 25   |
|  | 15—3 |

### Traslado.

El establecimiento situado en la calle de la Frenera, núm. 33, se ha trasladado á la de Pascual, esquina á la Frenera.

El dueño de este establecimiento ofrece un grandísimo surtido de leza Sevillana y Cartagenera, calzado de Valencia, alpargatas de todas clases, estampas y molduras. Todo á precios sumamente reducidos. 25—10

VENTA.—Se venden las casas núm. 22 de la calle de la Gloria y núm. 8 de la calle de los Postigos, valoradas en 27000 rs. Para tratar de ellas, en la calle de la Estrella núm. 4; y en la de Selgas antes del Cura, núm. 7.

### LO DEL DIA.

#### Suscripcion

para la viuda é hijas del desgraciado Bartual:

|   | Pts. | Cts. |
|---|------|------|
| <i>Suma anterior</i> . . . . .              | 492  | 50   |
| D. Antonio Alcaráz . . . . .                | 1    |      |
| Un músico . . . . .                         | 1    |      |
| D. Federico Briones . . . . .               | 2    | 50   |
| » Florencio Díez . . . . .                  | 2    |      |
| La niña Mercedes Palarea y Romero . . . . . | 10   |      |
| D. José Clemares Illan . . . . .            | 5    |      |
| » Rafael Sanchez de Leon . . . . .          | 5    |      |
| » R. S. y P. . . . .                        | 2    | 50   |
| » Federico Lopez de Haro . . . . .          | 5    |      |
| » Gerónimo Ruiz . . . . .                   | 5    |      |
| » Félix Viñas . . . . .                     | 1    |      |
| » E. P. . . . .                             | 15   |      |
| » L. P. . . . .                             | 10   |      |
| » Rafael Lário . . . . .                    | 2    |      |

Pts. Cts.

|   |    |
|---|----|
| D. Juan de la Cierva y Soto . . . . .           | 10 |
| » Antonio H. Ros . . . . .                      | 5  |
| Uno . . . . .                                   | 5  |
| Otro . . . . .                                  | 5  |
| D. Ruperto Liso . . . . .                       | 10 |
| D. <sup>a</sup> Juana Martí Arenas . . . . .    | 1  |
| » Pilar Mambrilla . . . . .                     | 1  |
| El niño Santiago Lopez Sanchez . . . . .        | 1  |
| Srta. D. <sup>a</sup> M. D. S. . . . .          | 1  |
| Una sirvienta . . . . .                         | 1  |
| D. L. D. . . . .                                | 5  |
| » Domingo Colombo . . . . .                     | 8  |
| » Francisco Zamora Carrasco . . . . .           | 2  |
| » Miguel Cano . . . . .                         | 3  |
| D. <sup>a</sup> Juana Marin, de Perez . . . . . | 5  |

Suma . . . . . 622 50

Hoy es el último día en que recibiremos donativos para esta suscripcion, pues mañana remitiremos la cantidad total que resulte, al Sr. D. Joaquin Beltran, con el objeto de que, el día de San José, obre en poder de la familia desgraciada á que se destina.

La suma del número de ayer apareció equivocada, siendo la que publicamos hoy al principio de la suscripcion.

Tambien han aparecido equivocados los apellidos de D. Teodoro Danio y D. José Maria Fuentes.

#### Lo que priva.

Continúa siendo el plato del día la cuestion electoral. Estamos en sus prolegómenos que son muy intrincados: pero ya dijimos ayer, que es un plato que no está para probado.

La llegada de los Sres. Riquelme y Díez y Sanz, de Madrid, que ha de ser hoy, se espera con ansia por algunos y con curiosidad por muchos; pues todos los políticos desearian adivinar las impresiones que traen.

Aunque parezca extraño, de ayer á hoy no tenemos noticia de ningun nuevo candidato.

#### LOS OSOS.

Los osos y los húngaros tienen alborotadas nuestras calles. Generalmente inspiran compasion estas pobres familias, que no llevan otro medio de subsistencia, que la exhibicion, baile y torpezas de ese feróstico animal.

Parece que van en tribu, cinco ó seis familias, llevando, sobre borricas, á sus hijos pequeños, amen de los de pecho que los llevan sus madres en brazos ó á la espalda.

Todos tienen raza viril, lo cual se conoce, especialmente, en la manera de pedir de esas pobres mujeres, cuyos ojos centellean cuando no se les dá limosna á todas; porque no vale dar á una, es preciso darles á todas, porque dicen que son otro familia.

Serán una raza, en lo físico, más fuerte que la nuestra, pero no en lo moral. Su conjunto de hombres, mujeres, niños y animales, nos recuerdan á nuestros manchegos, cuando bajan en los veranos á nues-

tros campos á hacer la siega. Pobres miserables, que duermen á la intemperie y sufren los ardores del sol canicular, trabajando lo mismo que negros, por un pobre y miserable sueldo; pero sin pedir una limosna, sin quejarse, sin levantar ni una vez siquiera la vista airada hácia el cielo.

Todos los pobres son dignos de compasion, pero lo son mucho más los pobres que trabajan, que los que convierten en oficio la pobreza.

#### De lo demás.

De lo demás no hay nada nuevo.

Se dice si viene ó no viene ópera.

Es cierto lo del apremio de primer grado por contribuciones, como puede verse en otro lugar.

Se ha constituido el comité conservador canovista, y nombrado una comision especial solo para fines electorales, en la próxima campaña.

Parece que le ha sido concedida la encomienda de Carlos Tercero, á un señor sacerdote que ocupa un alto puesto entre las autoridades eclesiásticas de este obispado.

Un día de estos se celebrará el matrimonio de un muy íntimo amigo nuestro.

Parece que de los últimos bailes del casino han salido ciertas relaciones, que terminarán en breve, es decir, *con breve*. Dios los bendiga.

Ramon, nuestro patillado repartidor del centro, ha sido elegido capitán de los Armados, que saldrán en la procesion del Carmen.

El muchacho tiene estética hasta para comendante.

### DIPUTACION PROVINCIAL.

Los acuerdos tomados por la comision provincial en la sesion del 12 del corriente, con asistencia de los Sres. Soriano, Sevilla, Atenza, Piñeyro, y presidencia del Sr. Hernandez, son los siguientes.

Admitir la demanda presentada contra el decreto de caducidad en la mina «Virgen de la Caridad.»

Dar traslado á los interesados de las reales órdenes devolviendo la cantidad por que redimieron los soldados José Molina Miñano, Antonio Vivancos Avilés y Mariano Roch Rodriguez.

Pasar á informe del ingeniero jefe de obras públicas el proyecto para la reparacion de la alcantarilla del barranco de Ulea en la carretera de Moratalla á la Fuente del Pino.

Informar al Gobernador de la provincia que la obligacion del rematante de bagajes de este canton, no puede menos de hacerse extensiva, tanto á las personas de los presos, en los casos que proceda, como á los objetos de su uso inmediato é indispensable, cuando no puedan ser conducidos por los viajeros.

Aprobar el presupuesto de indemnizaciones por salidas á las carreteras en el mes de Marzo, importante 320 pesetas.

Devolver á D. Pedro Tortosa la fianza provisional que puso á responder de la subasta de acopios hecha para la reparacion de los kilómetros 7, 11 y 12 de la carretera del Palmar á Mazarron.

Que pasen á la casa de Espósitos y Maternidad los niños Genaro y Manuel Lozano Sanchez, por no tener la edad marcada para estar en la Misericordia.

Conceder pension de lactancia para cuando exista vacante, á favor de los niños Antonio Marin Baño, María Manuela Barraquel Martinez y María Dolores Diaz Belda.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES.

En las relaciones formadas por los recaudadores de contribuciones de esta capital y las diversas agrupaciones en que se halla dividido el término municipal de la misma, de los contribuyentes por territorial é industrial, cuyas cuotas no han podido hacerse efectivas en el tercer trimestre del corriente año económico, he dictado con esta fecha la siguiente

*Providencia.*—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificacion, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad, con la debida anticipacion de abrirse el pago de dicha contribucion, correspondiente al tercer trimestre de este año económico; quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 16 de la instruccion de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago saber al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.—Así lo mando y firmo en Murcia á diez y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y seis. El Administrador de Contribuciones y Rentas, Antonio Diaz y Bravo.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 21 de la instruccion citada, se inserta en este periódico para conocimiento de los contribuyentes á quienes interesa. Murcia 16 de Marzo de 1886.

A. Diaz Bravo.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

Es esperado en esta ciudad, el señor Gobernador civil de esta provincia, que se dice permanecerá entre nosotros algunos dias.

—Ha quedado constituida la junta de comercio de esta plaza, nombrándose vice-presidente á D. Francisco Lizana y secretario á D. José María Pelegrin.

—Ayer domingo se inauguraron las conferencias que anualmente se celebran en el colegio de los Cuatro Santos de esta ciudad, bajo la presidencia de su ilustrado director el presbítero D. Pedro Ros.

—Seguido de un numerosísimo acompañamiento, fué ayer conducido al cementerio el cadáver de don

Juan Crespo Cayuela, respetable anciano que era muy considerado en esta poblacion.

CARAVACA.

De «La Luz»:

«A la hora de cerrar nuestra edicion continúa lloviendo, sin que haya dejado de cesar ni un momento desde el miéresoles.

—Ayer tarde llegó á esta ciudad el nuevo juez de instruccion D. Cayetano Miraldos.

—El jueves falleció el anciano presbítero D. Roman Garcia.

Descanse en paz.»

MORATALLA.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

14 de Marzo de 1886.

Muy señor mio y apreciable amigo: tomo la pluma para referir á V. la desgracia con fortuna ocurrida en esta poblacion.

La casa nombrada del curato, donde no vivia el señor cura por hallarse en un barrio excéntrico, estaba apoyada en otros edificios, donde habitan doce familias. La Divina providencia hizo esta mañana que saliese á la calle á las cuatro un vecino y viera que las casas referidas empezaban á caerse, y en el acto llamó á las puertas y avisándoles el peligro salieron las doce familias que, ya en la calle, presenciaron el hundimiento de todas sus habitaciones, quedando sepultado cuanto tenian, bestias, muebles y toda clase de enseres, sin desgracia alguna personal que lamentar.

Desde luego, las autoridades, guardia civil y dependientes del ayuntamiento, estan practicando excavaciones, para ver lo que pueden salvar. El importe de las pérdidas no es posible calcularlo; ya escribiré á Vd. lo que vaya ocurriendo.

De Vd. afectísimo amigo,

Manuel Amoraga y Torres.

\* \*

15 Marzo de 1886.

Mi apreciable amigo: Siguen, autoridades, guardia civil y dependientes, descombrando las doce habitaciones de las casas que se cayeron ayer mañana. Se han encontrado una bodega con tinajas de vino y aceite, sin que ambos líquidos hayan tenido detrimento alguno. Salen gatos y gallinas vivos.

Es ya admitido completamente por todas las clases que la ocurrencia ha sido un completo milagro. Dice el que dió á los vecinos el aviso, que habiendo tenido recelos de lo que ocurría, salió á la calle, dejando en la cama á su esposa y un niño, y al ver que las casas venian á tierra, entró precipitado, sacó en sus brazos á la esposa é hijo enteramente desnudos; y en el mismo instante de salir á la calle, cayeron sobre la cama tres pisos; aviso, por el que todos se salvaron de una muerte cierta.

Es probable que si viviera D. Alfonso XII habria venido ya pues despues de llamarle la atencion un caso de tanta monta, era este pueblo señorio de su abuelo el infante D. Francisco, que siempre que viajaba lo hacia con el título de Conde de Moratalla, y yo le he pagado los diezmos.

Con frecuencia envío al siniestro á un criado de confianza, y él me dice todo lo que ocurre.

De V. afectísimo amigo,

Manuel Amoraga y Torres.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Marzo de 1886.

Las impresiones que tiene «El Liberal» sobre la coalicion republicana por resultado de la conferencia de ayer tarde, son optimistas, dando la inteligencia, puede decirse, como pactada.

A su vez «El Globo», ha notado que en general los republicanos progresistas parecian preocuparse poco del resultado de las negociaciones, empezando por decir que nada sabian de la entrevista de ayer.

Las mismas noticias tiene «El Imparcial», pues dice que á bastantes zorrillistas no gusta el concierto con los federales, ya que no ha podido ajustarse con el Sr. Castelar, cuyo sentido gubernamental, tiene partidarios resueltos entre los republicanos progresistas.

—Granada 14.—A las once de la noche de hoy se ha sentido en esta ciudad un fuerte terremoto, durante el movimiento oscilatorio tres segundos.

La gente, aterrorizada, abandona las casas y sale precipitadamente á las calles, en las que reina gran confusion y pánico.

«El Imparcial» añade que se teme allí que en Arenas del Rey hayan ocurrido desgracias, porque los habitantes están viviendo aun entre las ruinas.

—El sábado comenzó en la Asociacion de Agricultores de España la discusion del cuestionario sobre montes, debatiéndose el tema primero.

—Segun telegrafian á «El Imparcial», siguen ocurriendo con frecuencia incendios en la vega de Motril, que se creen producidos por mano airada, puesto que los fabricantes de azúcar reciben anónimos amenazándoles con exigencias.

La situacion es grave, porque las pesquisas de la autoridad no han dado con los autores de estos atentados.

\* \*

Madrid 15 de Marzo de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi querido amigo: Una para mí sensible é irreparable desgracia, me ha hecho interrumpir las cartas que semanalmente le dirigia para su apreciable periódico. La muerte del menor de mis hijos, que solo contaba dos meses ha sido la dolorosa causa que me ha privado del gusto de escribirle. Repuesto un tanto de tan acerba é inexplicable pena, cojo la pluma para decir á V. algo de lo que pasa.

Ya en uno de los últimos números del periódico que tan dignamente dirige he visto que empiezan á confirmarse los vaticinios que desde hace tiempo le hice, referentes á la lucha electoral en esa provincia y he visto tambien con muchísimo gusto que se habla de mi siempre querido amigo y discípulo D. Pedro Diaz Cassou para candidato á la Diputacion á Cortes por esa capital.

Cábeme la honra de haber sido el primero que se acordó de tan ilustrado murciano para que llevase la representacion de esa capital en las futuras Cortes, y presentes estaban en el café Inglés mis amigos Baleriola, Cuartero, Hernandez y otros que no recuerdo, la noche que hice pública esta opinion mia, que si hasta hoy no

me he ocupado de ella en la prensa es porque no me creia con suficiente autoridad para tomarla iniciativa en este asunto, y mas que nada, porque conociendo como conozco al Sr. Diaz Cassou me creí ofender su extremada modestia.

Aparte de esto solo puedo decirle con relacion á ese país, que aquí han llegado á oídos del Gobierno amargas quejas de la influencia que en esa provincia está ejerciendo el señor Moret.

La conferencia que con este señor celebró el general Cassola, fué bastante detenida, y en ella se hicieron, segun mis informes, apreciaciones de la conducta de ciertas personalidades que pueden intervenir más ó menos en distintas localidades de esa provincia cerca de determinados candidatos en las futuras elecciones.

Conste que no me refiero á nadie, pero que hablaré dentro de poco y con sobra de datos, respecto á cierto rum rum que corre por aquí referente á las próximas elecciones en esa.

Por hoy no digo á V. nada más sobre el particular, cerrando la presente manifestándole que he hablado con los directores de «El Progreso» y «El Liberal» y lo haré tambien con el de «La República» para que en las columnas de sus respectivos diarios abran una suscripcion para socorrer á la viuda é hijos del desgraciado Bartual.

A última hora, corre el rumor en los círculos políticos de que se han tomado precauciones militares en algunas importantes provincias.

Hasta la próxima es suyo afectísimo amigo.

E. Bermudez.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.

Temperatura mínima 7'5: máxima á la sombra 22'3: máxima solar, 36'0: media, 14'9.

Presion á las 9 de la mañana, 759'2 mm.—A las 3 de la tarde, 757'8 media, 758'4.

Humedad á las 9 de la mañana, 86'.—A las 3 de la tarde, 72'.—Humedad media, 79'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de O.; por la tarde, brisa de S.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso con cirros y estratos de N.O.; por la tarde, nuboso con cirros y nubecillas de O.

Evaporacion del dia anterior, 6'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Correspondiendo, indudablemente, al sentimiento general de simpatía que se ha manifestado en esta ciudad por el cesante D. Francisco Izu, el gobernador Sr. Laguardia, se interesó anteayer con el jefe del personal Sr. Picatoste, para que dicho empleado fuese repuesto en su destino; y anteanoche recibió contestacion satisfactoria. El Sr. Izu, ha sido, por tanto, repuesto en su destino, y nosotros, enviamos una felicitacion al Sr. Gobernador de la provincia, por sus afortunadas gestiones.

Se nos quejan algunos vecinos de la calle de Capuchinas, de lo mala que está dicha calle, por su entrada de la plaza del Esparto. Deseariamos que la comision de policia urbana

diense como le fuera posible estas quejas de los vecinos.

El café cantante de la calle de la Rambla, ha aumentado el personal de la compañía, con Eduardo Martínez, tocador; Teresa (La Chata), cantora; Milagro (La célebre) y Amparo (La Marina), bailadoras; Agueda Ferrita, cantadora y bailadora.

Ha sido nombrado alcalde de Lorca, Juan Sáura Lopez.

El día primero del próximo Abril, empieza la temporada oficial de los baños de Fortuna.

Con este motivo se están llevando a cabo en aquel establecimiento importantes reformas para la mayor comodidad de los que asistan á aquel célebre balneario.

Ayer se presentó en la inspeccion de orden público Fuensanta Hernandez Martinez, moradora en la calle de la Manga, manifestando que, en la tarde anterior y en dicha calle, se hallaban tres jóvenes en un grupo, a cual se hizo un disparo de pistola recibiendo el golpe de la bala en el brazo izquierdo, la hija de la maestra, Rita Arco Hernandez, de 17 años de edad, la cual se encontraba en el balcon. El hecho se ha puesto en conocimiento del juzgado competente.

Por R. O. han sido indultados: Vicente Sanz Aliaga, confinado en el penal de Cartagena, de la tercera parte de la pena de 16 años de cadena que extingue, por el delito de robar en el cuartel; y á Vicente Garcia Hernandez, confinado en dicho penal, por el delito de robo tambien, del residuo de la pena de 12 años y un día de cadena, condenado en 17 de Enero de 1880, ambos por los servicios prestados con motivo de la invasion colémbica y con arreglo al R. D. de 5 de Septiembre último.

El alcalde de Abanilla participa al Sr. Gobernador civil, que el ganadero de Pedro Rocamora Jorá, ha sido contagiado de enfermedad venérea y que se halla aislado en la finca de Barinas para pastar; habiéndole señalado el abrevadero de la rambla de Jurca, con el itinerario para hacer uso de esta, bajando de la finca por los cañares de la casa del arroyo hácia dicha rambla, hasta el lote de Pedro Gahona.

Por Real orden fecha 10 del corriente, ha sido repuesto en el destino de oficial primero de la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia, D. Juan Ramirez Aguilar, que habia sido declarado incompetente con fecha 28 de Febrero último, siendo trasladado D. Francisco Morales, oficial de la clase de tercero, que habia sido nombrado en el puesto del Sr. Ramirez, á la intervencion de Toledo.

Por fuerza de carabineros ha sido detenida en el camino de Santa Catalina una saca de harina que parecia trataba de introducir un paisano fraudulentamente.

Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica, el Sr. D. Agustin Andoval y Braco.

Ayer fué conducido á la correccion, herido en el rostro de los fuertes porrazos que dió en el suelo, un hombre en completo estado de embriaguez, el cual destrozó parte del servicio del cafetin que hay en la esquina de la casa de Zabalburu y dió el escándalo consiguiente. Aplaudimos la gran prudencia del guardia de orden público al que vimos sufrió con increíble paciencia, sin propasar-se en lo más mínimo, las atrocidades de tal individuo.

José Maria Luna, ha solicitado ser incluido en el primer reemplazo que se verifique, por no haberlo sido en el presente.

D.<sup>a</sup> Ramona Perez Bernabé, ha solicitado del ayuntamiento se le aumente el sueldo como maestra de niñas de Sucina y la consignacion para el alquiler del local en que ha de situar la escuela.

D. Santiago Lopez Gonzalez, ha presentado escrito de oposicion al proyecto de alineacion de la calle de Baraundillo.

Por agentes de orden público ha sido conducido á la correccion anterior y puesto á disposicion del juzgado municipal del distrito de San Juan, un sugeto, por haber maltratado á sus vecinas Florentina y Dolores Abia Gil, moradoras en la calle de la Gloria.

El ayuntamiento de Moratalla ingresó ayer en la Tesorería por consumos y cédulas personales, la cantidad de 3.750.

Se han recaudado el día 15 en los felatos de consumos de esta capital, 843'83 pesetas.

El Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, no asiste á su despacho hace ya algunos dias por encontrarse indispuerto. Le deseamos una pronta mejoría.

El municipio de Fortuna sigue expediente ejecutivo contra el alcalde y depositario de años anteriores para hacer efectivos atrasos que á su favor tiene el mismo, cuyo expediente se ha mandado suspender por estar abierto el periodo electoral.

La guardia civil ha detenido en el Cabezo de Torres á cinco sugetos que en la madrugada del día 7 del actual hicieron tres disparos á su vecino José Santiago Gomariz, robándole unas 6 arrobas de paja y resultando herido uno de ellos.

En la mañana del domingo al ir á celebrar misa en la ermita nueva, situada en el camino de Tiñosa, se notó faltaban de los cajones de una cómoda que hay en la sacristía, un cáliz, una patena y un copon, todo de plata, habiendo escalado para efectuar el robo, el edificio por su parte posterior, atravesando el tejado y penetrando por el hueco de una ventana que existe en el coro sin reja ni puerta. Los autores no han sido habidos.

El Dean de esta Sta. Iglesia Catedral Sr. D. Andrés Barrie, sufre desde el domingo último un ataque de disnea que lo tiene postrado en cama. Deseamos al respetable enfermo una rápida y completa mejoría.

Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia han sido nombrados trece agentes con el haber diario de 3'50 pesetas cada uno, para que en el término de 20 dias formen el padrón de cédulas personales de esta capital.

Son los nombrados: D. Antonio

Conejeros, D. Luis Caro, D. Mariano Garcia Ordaz, D. José Baeza Perez, D. Antonio Martinez Herrero, don Miguel Corvacho Quesada, D. Emilio Ruiz Balla, D. Juan Lea Martinez, D. Mariano Zapata Hilera, don Emilio Parreño, D. Rafael Roca y D. Luis Marquez Lison.

Ha fallecido en Socobos D. Crisanto Fuster y Lopez padre de nuestro particular amigo el estudioso médico-cirujano D. Agustin Fuster y Fernandez, titular de Molina.

Nos asociamos de todas veras al dolor que embarga á nuestro amigo y familia por tan irreparable pérdida.

Ha sido tambien generalmente sentida la cesantía del oficial de la secretaria del gobierno civil D. Joaquin Leon Sanchez, por ser un empleado muy laborioso y con pocos comunes servicios y méritos. Lo hacemos constar, por el hecho de que los buenos empleados no tienen otra satisfaccion, en los azares á que la política los somete, que la de no verse olvidados de la opinion pública; y además, por lo obligados que estamos los periodistas á la amabilidad del Sr. Leon.

La víspera de San José, comenzará la fiesta que le hacen al Santo los vecinos de la calle del Val de San Antolin, con música, iluminacion y cohetes.

Mañana será la vista de la causa del juzgado de Cieza por lesiones contra Juan Segura Hernandez, siendo defensor el abogado D. Juan de la Cierva y procurador el señor Santisteban.

Ayer murió repentinamente dentro de una tartana, un niño de Molina, el cual fué conducido al hospital. Dícese que padecía de ataques epilépticos.

Hoy se verificará en el Café de Oriente, á las siete y media, un concierto, ajustándose al siguiente programa:

- 1.º Sinfonia del «Regente.»
- 2.º Fantasia de violin sobre motiva de «Y due Foscari.»
- 3.º Concertante de «Aida.»
- 4.º Sinfonia de «Semiramis.»
- 5.º Marcha del «Profeta.»
- 6.º Walses sobre motivos de la «Tempestad.»

Un notable aficionado á la pintura, padre de numerosa prole, ha terminado un cuadro que representa á Nuestra Señora y Patrona de la Fuensanta. Resulta el cuadro, en su composicion, muy piadoso, y en su ejecucion muy acertado y agradable. Dicho cuadro de unos dos metros de alto, por metro y más, de ancho, está depositado en nuestra redaccion, donde lo podrá ver el que guste, y obtenerlo por poco precio, con su gran marco dorado, que es muy bonito.

Ayer tarde se verificó el entierro de D. Francisco Clemares, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Un gran acompañamiento de sus numerosos amigos del barrio del Carmen, formaba el duelo en la conduccion del cadáver.

La sagrada congregacion de Ritos, ha publicado el decreto incoando la causa de beatificacion del Reverendo Padre Fray Pedro Nolasco Prudencio Soler, hijo de Lorca, bautizado en la

parroquia de S. Cristóbal el día 28 de Abril de 1827, que sufrió el martirio en la ciudad de Damasco en el año 1860.

Ya pueden los lorquinos llamar venerable á aquél á quienes muchos de ellos han conocido y tratado, del que todavia conservan vivos recuerdos, y cuyo nombre es una gloria para la patria.

Se ha remitido por el Sr. Gobernador de la provincia al vicepresidente de la comision provincial, el recurso de alzada interpuesto por D. José Tarin Adra, contra un acuerdo de este ayuntamiento sobre el establecimiento de un puesto de carne.

Ha sido aprobado el deslinde de la hacienda denominada «Hornico», que D. Juan Marin Marin posee en término de Caravaca.

El alcalde de Cartagena ha remitido á este gobierno civil, el expediente justificativo de los humanitarios servicios prestados por la fuerza del cuerpo de carabineros en los puntos del Estacio y Pedrucho á causa del temporal habido el día 8 en la referida costa, salvando, en parte, las tripulaciones de nueve buques.

Ha llegado á Alicante el oficial primero de Administracion Militar D. Rafael Torres, con objeto de estudiar las producciones, comercio, establecimientos fabriles, etc. de aquella provincia, proponiéndose hacer igual estudio en esta y en las de Valencia y Tarragona.

La guardia civil del puesto de la Union ha remitido al gobierno civil una relacion de 85 armas ocupadas á diversos sugetos por usarlas sin licencia.

—Y la de Caravaca ha remitido tambien otra de 5, ocupadas á igual número de individuos de aquella localidad.

Por R. O. han sido aprobados los acuerdos de la comision permanente, por los cuales declaró sortea-bles en el segundo reemplazo de 1885 á José Lopez Bonilla, por el cupo de La Union, y á Evaristo Martinez Garcia, por el de Caravaca, desestimando por lo tanto, las reclamaciones de estos.

AMA DE CRIA.—Gregoria Garcia, de 21 años, desea criar en casa de los padres. Darán razon en la imprenta de este periódico.

OTRA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon calle de Baeza, 13.

EL SEQUILLERO.

En el cielo ya se ven las señales de armonía que vaticinan el día del patrono San José. Por eso obsequiar yo quiero á la joven mas graciosa, que le compre alguna cosa en su día al sequillero.

Llamadme, marciánas bellas, llamadme desde el balcon, que goza mi corazon cuando me hacen una seña Y corriendo á despachar pregunto:—¿Qué quiere usted? —Bizecochos de San José; me responde sin tardar.

Y con prontitud y esmero lo que quiera pesaré, y mil gracias le daré, cual humilde Sequillero.

B. H. G.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Patricio ob. y cf.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias del Carmen y San Antonio.

En la primera por D. Blas Franco y D.<sup>a</sup> Maria de los Dolores Giner Aguilar, consórtes, y sus hijos, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Agustin Braco Lopez, misas de hora en hora.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo, y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene a cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el más satisfactorio de los fines higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua de baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postración proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó mental, ó de no acostumbrada agitación.—La sensación de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesión del cuerpo, y que los espíritus vitales se expanden en busca de mayores gozes.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**A LOS LABRADORES.**—Se vende una gran cantidad de palomina de china, procedente de Infantes (Ciudad Real), á 8 pesetas quintal. Dirigirse á D. Manuel Martínez, Caravija, 10. 6-6

**AMA DE ORIA.**—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la posada de Luis Molina, en la Plaza Nueva.

**ARRIENDO.** Desde 1.<sup>o</sup> de Julio próximo se arrienda en esta capital la finca titulada Huerto de Cadenas, plaza de Agustinas, núm. 16. Para tratar calle de Descabezados, núm. 1.

ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS EN EL BAZAR DE LA PUXMARINA

Bacalao Escocia, primera, superior, á 1.25 pesetas kilo.

Sardinias en aceite, clase extra, á 50 céntimos lata.

Anchoas, id. id., 50 id.

Atun id. id., 75 id.

Lenguados id. id., 2 pts. lata. 8-2

**La Margarita en Leeches**

**IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Leeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que sea los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**El único gran diploma de honor**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición internacional de Niza, distinción hasta ahora no conocida. 4-3

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de

**HIGADO DE BACALAO**

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Codo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrofula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Lepra y Neuritis.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C<sup>o</sup> BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**PILDORAS DE BRISTOL**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**CHORICERIA EXTRMEÑA DE Juan Bejarano**

Contraste, 7.

Se ha recibido un abundante surtido de garbanzos de Castilla, de clase superior, los que se expenden á 40, 44, 48, 56 y 64 reales los 11 y 1/2 kilos, ó sea 11 arroba. Además hay completo surtido en conservas de pimientos, tomates, guisantes, mero, calamares, atun, salsas, sardinias, anchoas, truchas, salmonetes, merluza, variantes, pepinillos y alcarraras.

Sopas catalanas de todas clases, puré de judias, lentejas y guisantes, harina de arroz, fécula de patata, mayonesa y murtacilla.

Vinos y liceres de varias clases, surtido en galletas, desde tres reales libra adelante, chocolates, cafés y té de la Colonial, Matias Lopez, y los Pains Carmelitas, arroces, azúcares, judias del Barco de Avila, harina lacteada y leche condensada.

Embutidos extremeños, elaborados en nuestra fábrica de Candelarie, chorizos á 11, 12 y 18 reales docena, embutidos de lomo á 14 reales libra, longaniza extremeña y morcillas finas de carne á 12 reales libra, chorizos de lomo á 9 reales libra, y los muy conocidos y acreditados embutidos frescos del país, todo á precios reducidos.

Salchichon de Vich de las mejores fabricas, á 11 y 12 reales libra.

Quesos Gruyer, plato ó nata, de los mejores y mahenes.

Pasas de Málaga á tres reales libra.

Bacalao superior, Escocia ó Ingles. 6-3

**DEVOCIONARIOS**

de nácar, concha y marfil, con ilustraciones de plata y otras alegorias. Inmensa selección en piel de Rusia, Australia y otras con abrazaderas y sin ellas, cambios anelados y sin ellos, surtidos en letra grande y pequeña, todos ellos de las últimas novedades de París.

Registros para los mismos, bonito surtido.

Rosarios nácar desde 4 pesetas en adelante.

Idem de azabache, legítimos, garantizados, á precios reducidos.

Pilas para agua bendita, crucifijos de madera tallada y porcelana.

Pinturas en esmalte de la Santa Faz.

Santos de porcelana, buen surtido, y es en el Bazar de Novedades LA PUXMARINA. 8-6

TARTANA.—Se vende una nueva, con aparejada, ó sin ella. Para verla y tratar en el taller de pintor, de la calle del Trinquete. 6-2

**10.000 Botellas**

DE VINO JEREZ Y MANZANILLA GARANTIZADOS LA 4 REALES BOTELLA EN

**LA JEREZANA**

20, Príncipe Alfonso, 20. 4-2

**Al público.**

Gran barato de calzado valenciano. En la calle de la Frenería, núm. 24, esquina al callejon del Horno, se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de calzado valenciano, de las mejores fábricas de Valencia, á precios baratísimos. Tambien hay un gran surtido de hules de todas clases, loza, cristal y cuadros; todo más barato que todos los baratos que se han presentado en esta capital. No equivocarse: Calle de la Frenería, núm. 24, esquina al callejon del Horno, donde hay un rótulo que dice: GRAN BARATO DE CALZADO VALENCIANO. Solo por 15 dias. Aprovechad la ocasion, que precios tan baratos nunca se han conocido.

**INTERESANTE A LAS LAVANDERAS Y AL PÚBLICO EN GENERAL.**

**LEGIA FENIX**

con el uso de dicha legia en los lavados, la ropa dura más del doble tiempo, más económica y más blanca.

Es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas.

SE VENDE Droguería de los Sres. Ferrer, hermanos,

PLAZA NUEVA, MURCIA.

**PECTORAL BALSAMICO**

**ALOMAR**

**TOS, TOS, TOS**

por crónica é inveterada que sea, ya provenga de estorros, irritación de garganta, bronquitis, asma, opresión de pecho, etc., etc., facilitando en todos los casos la expectoración.

Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecreción bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han echo uso de ella, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndolas desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uribe, almacén de drogas, calle Moncada, 20 Barcelona.

**No se conoce**

remedio más eficaz para curar la Tos, el Asma, la Tisis y la Opresión que la

**JALEA PECTORAL**

DE Brea, Codeina y Jaramago DEL LICENCIADO

**FARRAN**

Es recetada por los médicos más distinguidos.

FARMACIA CATALANA PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES

al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS

PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.